

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL META	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: GAF-F-19-V1
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 02/01/2021

Tercera: Que el supervisor del contrato, procedió verificar el cumplimiento del servicio prestado, el cual recibió a satisfacción, así: una certificación expedida el día 30 de diciembre de 2024 en el cual el contratista da cumplimiento al objeto de la orden de suministros.

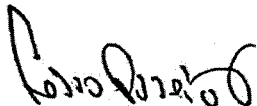
Cuarta: Que el Contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, hizo entrega formal de la orden de servicios, en las especificaciones señaladas en la consideración tercera de la presente acta.

Quinta: Que de acuerdo a la forma de pago del contrato de SERVICIOS se estableció la siguiente forma de pago:

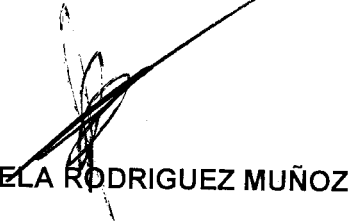
Cláusula 5 - Valor del contrato y forma de pago El valor del presente contrato corresponde a la suma de **DOCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS (\$12.191. 500.00) Mcte.** El Contratante pagará al contratista el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal en cuatro (4) pagos parciales un (01) pago de **DOS MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS PESOS (\$2.306. 500.00) Mcte** y tres (03) pagos de **TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS (\$3.295.000.00) Mcte**, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la entrega de los servicios, valor que se pagará previa entrega del informe o entregables previstos por la Entidad Contratante de acuerdo a las actuaciones realizadas por el Contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.

Sexta: Que la CONTRATISTA cumplió con el objeto del contrato en los días 12 de septiembre al 30 de diciembre del 2024, objeto del contrato en referencia, cumpliendo a cabalidad con lo estipulado en el contrato según certificación por parte del supervisor.

Siendo las 8:00 horas, se suscribe por los que en ella intervinieron.



FABIO RENE POVEDA GUTIERREZ
Supervisor del contrato



MAIRA LEONELA RODRIGUEZ MUÑOZ
Contratista

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Aprobó: Fabio Rene Poveda Gutiérrez	Subdirector General	
Revisó: Fabio Rene Poveda Gutiérrez	Subdirector General	
Elaboró: Oscar Pérez	Técnico Administrativo	

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL META	ACTA DE TERMINACION Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Código: GAF-F-19-V1 Fecha de Vigencia: 02/01/2021
---	--	--

ACTA DE TERMINACION – CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO: 20240057 DE 12/09/2024

CONTRATANTE: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL META.

CONTRATISTA: MAIRA LEONELA RODRIGUEZ MUÑOZ

OBJETO: “PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL AREA SUBDIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL META”

VALOR DEL CONTRATO INICIAL: DOCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS (\$12.191. 500.00) MCTE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: CIENTO DIEZ (110) DIAS.

FECHA DE INICIO: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE DICIEMBRE DE 2024.

ADICIÓN: N/A

En el municipio de Restrepo - (Meta), a los treinta (30) del mes de diciembre de 2024, se reunieron en la sala de juntas de la dirección general, ubicada en la calle 8 No. 3 – 31 Barrio Gaitán, segundo piso, el supervisor **FABIO RENE POVEDA GUTIERREZ** por parte del **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL META** y la señor (a) **MAIRA LEONELA RODRIGUEZ MUÑOZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.122.648.009, actuando en nombre y representación propia, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, a fin de realizar el recibo y entrega formal de la Prestación del Servicio, objeto del contrato No. **20240057 del 12/09/2024** conforme a las siguientes consideraciones:

Primera: Que a la presente diligencia se hace presente el supervisor **FABIO RENE POVEDA GUTIERREZ**, quién llevo a cabo la interventoría (o supervisión) del contrato de la referencia.

Segunda: Que el **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL META** y la señora **MAIRA LEONELA RODRIGUEZ MUÑOZ**, celebraron el día 12 de septiembre de 2024 el contrato de servicio No. **20240057 DE 12/09/2024**, cuyo objeto fue: “PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL AREA SUBDIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL META”

SUBDIRECCIÓN GENERAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Calle 8 No. 3 - 31 Barrio Gaitán – Restrepo, Meta

Tel: 6550305 – 6550381

Línea Gratuita ·018000110381

Página Web: www.itransitometa.gov.co

Email: contratacion@itransitometa.gov.co